



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

Bogotá D.C.,

1-2019-004248

Al responder cite este Nro.

1-2019-004248

martes, 13 de agosto de 2019

Señor

ANÓNIMO

Ciudad

ASUNTO: Respuesta Petición denuncia caso de violencia hacia mujer en contexto familiar.
Radicado SDMujer No 2- 2019- 004026

Cordial saludo.

En atención al asunto de la referencia relacionado con hechos de violencia física que usted identifica contra la ciudadana **LAURA CATALINA BELTRAN**, identificada con cédula de ciudadanía No **1018457234**, por parte de la pareja, el señor Edison Daniel Almeida identificado con cédula de ciudadanía No 1018442421 en presencia de su hijo Alejandro Almeida de 8 años de edad, solicitando de su parte que se denuncie ante entidades como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Fiscalía General de la Nación y Comisaria de Familia. De la manera más comedida brindo respuesta a su solicitud en los siguientes términos.

En primer lugar, de conformidad con la naturaleza, objeto y funciones asignadas a la Secretaría Distrital de la Mujer, queremos informarle que somos la entidad responsable de *“liderar, dirigir, coordinar, articular y ejecutar las etapas de diseño, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas para las mujeres”*.

En ese sentido en el marco de nuestras competencias, desde la Línea Púrpura Distrital Mujeres que Escuchan Mujeres se estableció comunicación telefónica con la señora **LAURA CATALINA** el día 06 de agosto del año en curso, ofertando los servicios de la Secretaría de la Mujer con énfasis en la atención psicosocial y orientación socio-jurídica para mujeres víctimas de violencias. Durante la atención, se identificó temor por parte de la mujer y no decisión por ahora de instaurar la denuncia, siendo necesario abordar la ruta de atención y elementos de auto protección.

Así mismo, para la solicitud de atención presencial se motivó para acercarse a la Casa de igualdad de Oportunidades para las Mujeres de su localidad.

Dirección: Av el Dorado, Calle 26 No. 69-76 Torre. 1 piso. 9

Código Postal 111071

PBX 3169001

Página WEB: www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co

GA-FO-01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

De conformidad con la naturaleza, objeto y funciones asignadas a la Secretaría Distrital de la Mujer no tiene la competencia directa en la recepción de la denuncia y se sugiere el abordaje en contexto reconociendo las necesidades y demandas de la mujer, junto con la pertinencia del acompañamiento institucional.

Por lo tanto, la Secretaría Distrital de la Mujer, dará traslado a la Comisaría de Familia, de conformidad con lo establecido en el literal m) del artículo 16 del Decreto 428 de 2013 por medio del cual se adopta la estructura interna de la SDMujer y el artículo 21°. De la Ley 1755 Ley Estatutaria del derecho de Petición.

La Secretaría Distrital de la Mujer se encuentra comprometida con la promoción y garantía de los derechos humanos de las mujeres por lo que quedamos atentas ante cualquier inquietud.

Cordialmente,

MÓNICA ALEXANDRA BARRIOS GONZALEZ

Directora de Eliminación de las Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia

Anexo: Copia traslado Comisaría de Familia (1 folio)

Elaboró: Alba Luz Rincón. Contratista. Dirección Eliminación Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia.

Revisó: Luz Dary Pedraza Barreto. Contratista. Dirección Eliminación Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia.

Aprobó: Blanca Stella Bohórquez. Contratista. Dirección de Eliminación de las Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia

Dirección: Av el Dorado, Calle 26 No. 69-76 Torre. 1 piso. 9
Código Postal 111071
PBX 3169001
Página WEB: www.sdmujer.gov.co
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co

GA-FO-01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

Bogotá D.C.,

1-2019-004293

Al responder cite este Nro.

1-2019-004293

jueves, 15 de agosto de 2019

Señores

COMISARIA DE FAMILIA DE CHAPINERO

Carrera 17 #39a 38.

Código postal: 110211

Teléfono: 3384623

ASUNTO: Traslado Radicado Secretaría Distrital de la Mujer No. 2-2019-004026. Por favor citar este número al momento de la respuesta.

Cordial saludo,

Atentamente nos permitimos dar traslado de la comunicación de la referencia mediante la cual solicitan se denuncien los posibles hechos de violencia intrafamiliar contra la señora **LAURA CATALINA BELTRÁN**, identificada con cédula de ciudadanía No **1.018.457.234** y contra su hijo Alejandro Almeida de 8 años de edad; por parte del señor Edison Daniel Almeida identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.018.442.421, pareja de la señora, y padre del niño, quienes residen en la Calle 96 N.º 12B-92 Este San Isidro, vía a La Calera.

De conformidad con lo establecido en el literal m) del artículo 16 del Decreto 428 de 2013 por medio del cual se adopta la estructura interna de la SDMujer y el artículo 21º. De la Ley 1755 Ley Estatutaria del derecho de Petición, damos traslado de dicha comunicación por competencia

Dirección: Av el Dorado, Calle 26 No. 69-76 Torre, 1 piso. 9
Código Postal 111071
PBX 3169001
Página WEB: www.sdmujer.gov.co
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co

GA-FO-01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

para que por intermedio de su despacho se estudien los hechos antes mencionados y se adopten las medidas a que haya lugar teniendo en cuenta las manifestaciones de la mujer quien manifiesta resistencia a la denuncia por temor y es posible que esté en un alto riesgo.

Cordialmente,

MÓNICA ALEXANDRA BARRIOS GONZÁLEZ
Directora de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia

Anexos: Copia de la solicitud Anónima (1 folio)

Elaboró: Alba Luz Rincón L. Contratista. Dirección Eliminación Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia.
Revisó: Luz Dary Pedraza Barreto. Contratista. Dirección Eliminación Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia.
Aprobó: Blanca Stella Bohórquez. Contratista. Dirección de Eliminación de las Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia

Dirección: Av el Dorado, Calle 26 No. 69-76 Torre. 1 piso. 9
Código Postal 111071
PBX 3169001
Página WEB: www.sdmujer.gov.co
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co

GA-FO-01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER